

## La fiesta del Arbol de San Juan.

**H**AN comenzado ya los preparativos para la típica fiesta que anualmente se celebra en nuestra Ciudad en la Plaza de la Constitución y que este año tendrá lugar el domingo (día 25).

El Consistorio de Juegos Florales Euskaros ha sido distinguido nuevamente por la Corporación municipal con el honroso encargo de organizar dicha fiesta, habiendo recibido al efecto el siguiente oficio:

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE

SAN SEBASTIÁN

**E**L Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día de ayer, aprobó el siguiente informe de su Comisión de Fomento:

*La Comisión de Fomento se ha enterado de la comunicación que dirige el Consistorio de Juegos Florales Euskaros de esta localidad, e informando acerca de la misma, tiene el honor de exponer a V. E.: Que, a su juicio, debe de encomendarse al citado Consistorio la organización de la simpática y tradicional fiesta popular del Arbol de San Juan que se celebra el día 23 de Junio por la tarde, en la Plaza de la Constitución, al igual que ha venido realizándose los dos años anteriores, cumpliendo satisfactoriamente su cometido, digno de toda clase de encomios; y para cuya fiesta, existe la consignación necesaria en el capítulo IX, artículo 2.º, Relación número 73, del Presupuesto municipal vigente.*

*Lo que comunico a V. para su conocimiento y en contestación a su escrito fecha 31 de Mayo último.*

*Dios guarde a V. muchos años.*

*San Sebastián a 13 de Junio de 1918.*

El Alcalde,

MARIANO ZUAZNÁVAR

Señor Presidente del Consistorio de Juegos Florales Euskaros San Sebastián

La complacencia con que el Consistorio ha recibido tan halagadora comunicación, le alentará en el cumplimiento de tan honrosa comisión.